



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO

CCLEM
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Centro de Conciliación Laboral del
Estado de México
Dirección Regional Tlalnepantla
Subdirección de Conflictos Colectivos

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

BOLETÍN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON RESIDENCIA EN TLALNEPANTLA DE BAZ. Lunes 28 de octubre 2024

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE2/09223/2024
LILIANA AIDA MAYA GONZALEZ.

Y

MAINBIT, S.A. DE C.V. Y/OS.

SE NOTIFICA A LAS PARTES CITADAS, AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE2/09336/2024
PATRICIA SANTOS CORTES.

Y

BUSINESS LOGISTICS MANAGERS, S.A. DE C.V. Y/OS.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA, AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE2/09679/2024
JESUS DANIEL CAMARENA AGUILAR.

Y

INNOVO F&H S.A. DE C.V. Y/OS.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO, AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE2/09680/2024
FLORA ANILU HERRERA ROLDAN.

Y

NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. Y/O.

SE NOTIFICA A LAS PARTES CITADAS, AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION.

Lic. Cristina Lira Hernández
Subdirectora de Conflictos Colectivos de la
Dirección Regional de Conciliación Laboral Valle
de México Zona Tlalnepantla.

Los datos personales recabados por este Sujeto Obligado son tratados conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y no podrán ser remitidos o proporcionados a terceros, salvo consentimiento expreso de los titulares de los datos.

